

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción.
nos de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XI

Teruel.—Lunes 19 de Mayo de 1913

Franqueo
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptos 0'50 ptas.

Núm. 2326

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á un. y de cuatro á seis.

Asistencia á partos... Visitas á domicilio
TEMPRADO - 14 - PRAL

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y óptica de

INOCENCIO MIGUEL

se ha trasladado a la calle de San Juan. - 67.

"EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Subasta extrajudicial

El día 20 de Mayo corriente, a las once se venderán en pública subasta los montes denominados Coseajar y Aguanares, sitos en el término de Teruel, dedicados en la actualidad a caza y cuya producción es de pastos, leñas bajas y otras propias para carboneo, distantes de la capital cinco kilómetros y proximamente a igual distancia de la Estación del Puerto.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Lorenzo Garzón, en la ciudad de Teruel, calle de los Amantes, 6, por el precio mínimo de 60.000 ptas. bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que también están los títulos de propiedad.

Teledinámica Turolense

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado efectuar la suscripción de mil acciones serie A de quinientas pesetas y cuatro mil serie B de cincuenta.

Puede efectuarse esta suscripción desde el día 19 de Mayo hasta el 4 de Junio próximo inclusive, en el domicilio social, oficinas del Presidente D. Joaquín Torán, en las casas de banca de D. Bernardo Sanz y D. Miguel Garzón y en las corredurías de comercio de D. Salvador Sánchez, D. Fidel Bonilla y D. Ricardo Sánchez abonando el 25 por 100 del importe según previene el art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad.

El Concurso Nacional de Ganados

El miércoles se inaugurarán el concurso nacional de ganadería, maquinaria agrícola y otros productos, que tanto interés ha despertado en España y en el Extranjero.

sarrollo y fomento de nuestra ganadería y no nos cansaremos de repetir que es preciso una orientación racional y práctica que nos permita colocar en el sitio que le pertenece a tan importante factor, base indiscutible del progreso agrícola, positivo, científico y antirrutilario.

El espíritu de asociación que ha comenzado a iniciarse en España y que hacemos votos porque continúe ensanchando su esfera de acción, creemos será el ánchor salvalora de nuestra regeneración agrícola-pecuaria.

Hombres eminentes, luchadores de ideas grandes, económicos y sociólogos, divulgán las bondades de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, de la unión fraternal de los hombres de campo, agricultores y ganaderos, y a juzgar por el avance de propaganda tan fructífera, en plazo breve la agricultura y a su vez la ganadería españolas, se habrán redimido.

La acción de los sindicatos y asociaciones en lo que respecta a Agricultura, es decisiva en cuanto a su fomento, y esa misma acción, ese mismo colectivo de fuerzas, necesariamente tendrán que desarrollarse, para fomentar y mejorar nuestra ganadería.

Lo hemos dicho repetidas veces, que la agricultura sin ganados, no llegará al máximo de producción: que es desconocer en absoluto las necesidades de la vida moderna, pues éstas reclaman agricultura intensiva y ganadería intensiva también, como manantial de valiosos elementos fertilizantes de tierra.

Mucho fiamos en la labor de los sindicatos y asociaciones agrícolas, en lo que respecta a nuestra cabaña nacional. Consideren, que agricultura, aunque pobre, anémica, arrastrando una vida penosa, tenemos, pero ganadería, es preciso crearla, no existe, pues la miseria fisiológica se enseñorea en los rebaños que pisan nuestros campos.

La patriótica misión de los sindicatos y asociaciones agro-pecuarios, deberá ir encaminada a fomentar la cultura en tantranscendentales problemas, sacando del estado de inercia de esa vida anómala a la agricultura española, creando por selección razonada y científica una próspera ganadería, que sirviendo de poderoso coadyuvante, de elemento primordial a la primera, resuelva satisfactoriamente nuestras más apremiantes necesidades de vida.

ANTONIO PANÉS

Chirigotillas

Los jóvenes lo mismo que los viejos deben tener presente estos consejos.

Nunca lleves de paja tu sombrero, si ves que va a caer un aguacero.

Jamás debes comerse aquellas cosas que sabemos que son muy venenosas.

Si te ofrecen un puro y es habano, antes de dar las gracias pon la mano.

Problema social y de honda transmisión hemos considerado el de

VIDA TAURINA

Concurso de „El Ojales,,

Gratis a los toros

El Exmo. Sr. Marqués de Melgarejo; circunstancias, la concesión será por sorteo.

Ningún toro ya marcado con cifra mayor de dos números.

Un mismo individuo podrá remitir cuantos cupones quiera.

El plazo para la admisión de cupones terminará el 24 del actual, a las doce, y estos podrán remitirse a esta Redacción por correo, a la mano, con palomas mensajeras o depositándolos en el buzón colocado en el patio de esta casa residencia de EL MERCANTIL.



Por eso el sol que esabio y muy correcto siempre con vuelta va, si no va recto.

ARAKO.

Ferias de S. Fernando de Teruel

PROGRAMA DE FIESTAS.

Día 29 de Mayo: A las nueve de la noche: Inauguración de la Feria, con una Gran Traca de adorno que empezará en el Paseo de la Infanta Isabel, y terminará en el Paseo de la Feria.

La banda de Música Municipal, recorrerá las calles de la población.

DIA 30.—Diana.

De diez a trece, Gigantes y Cabecudos.

A las cinco de la tarde, en el pabellón de la Nueva Peña, R. parte de limas. Este acto será amenizado por la Banda Municipal.

A las nueve de la noche: En la Ronda del 4 de Agosto Castillo de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Segorbe, D. Marcelo Monzonís.

DIA 31.—A las diez: En la Plaza del Mercado Variadas cucadas.

A las cuatro de la tarde: Gran Novillada de seis toros de la acreditada ganadería de cartel, perteneciente al Señor Marqués de Melgarejo, por los afamados novilleros Emilio Cortell (Cortijano), Gaspar Ezquierdo y Francisco Pérez (Aragonés).

A las nueve de la noche: En la Plaza del Mercado Bailes populares.

DIA 1 DE JUNIO.—De once a una, tendrá lugar en el Real de la Feria, un Concierto Musical.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar una Bencerrada en la que tomarán parte los valientes diestros, Losota, Majito, Valentín y Francisco Vázquez.

A las nueve de la noche: En la Ronda del 4 de Agosto, segundo Castillo de fuegos de artificio.

DIA 2.—Por la mañana, de diez a una

**NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS &
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
QUE VAN DIRECTAMENTE
FABRICAS AL COMPRADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

E Teruel, Calle de la Democracia 30.

co. Parece que la tierra está hecha, para que la materia viva su propia vida. Yo concedo a la materia todos sus derechos, y la coloco en el trono de todas sus delicias. Mas después doy al espíritu lo que le corresponde, que también el espíritu tiene sus exigencias.

El hombre, tanto muere por no satisfacer los apetitos de su carne que responden a un carácter de necesidad, como por sufrir las privaciones de anhelos espirituales, que sin ser necesarios para la vida terrena, son misteriosos alimentos de nuestra humana naturaleza, que por ser humana, debe vivir una vida más consciente y más intensa, que la vida de la materia. La vida del ser humano, sin algo que vibre, que palpite allá en los rincones de su corazón, queda reducida a muy poca cosa.

Sin el espíritu, todos los actos humanos son feos. El espíritu parece que le sublimiza y embellece. El espíritu ha tejido los ideales y los ideales mueven y transforman los impulsos todos del humano corazón. Sin el poder del Ideal no habría santos, ni mártires, ni sabios, ni amadores. La nobleza de los principios, las conquistas del pensamiento, los progresos de la Ciencia, los triunfos todos

que les corresponda servir en filas

de la actividad humana, brotan del Ideal. Cuando el Ideal huye de la tierra, la sociedad se pellizca en los bajos fondos del placer mundano. Y entonces, desaparece también el amor, porque el amor deja de ser amor para ser fuego de sangre, pasión desenfrenada...

Y surgen entonces los espectadores de los circos, los adoradores de Bacó, las Mesalinas del placer, porque el placer, el placer mundano, digase lo que se quiera, sólo puede engendrar Mesalinas y Bacós. Las Lucrecias del honor y los héroes del Calvario brotan del Ideal, que es dolor.

Dolor, solo dolor son los ideales. Los seres humanos por no sé qué aversión que tenemos al dolor, nos alejamos siempre del Ideal. Y luego, quejámonos de la carencia de personas que encarnen virtudes. No comprendemos que el dolor es precisamente el excitante de las virtudes. No queremos entender que el dolor educa y pule las almas. Solo el dolor...

La desgracia nos asusta, hasta el punto que dejamos de ser amigos de los que cayeron en la desgracia. Se ama a las personas que nos sugestionan por la fuerza de la estética de las formas, o por el brillo de las vestiduras. El espíritu nació. Por eso, el amor anda por las nubes.

En todo ello, hay defectos de cultura espiritual, que los progresos psicológicos harán desaparecer de este ambiente vivido, cuando triunfen sanos principios de Pedagogía social. Sólo entonces, se buscarán las almas todas, como ya se buscan ahora los corazones educados con las exquisiteces del sentimiento...

ROMÁN SOLANAS.

Una aclaración de interés para los "ordenados in sacris",

En vista del escrito del capitán general de la sexta región, fecha 9 de Abril último, dando conocimiento de haberse ordenado *in sacris* tres reclutas del reemplazo de 1912, después de haber causado alta en el cuerpo donde fueron destinados, y consultando el destino que debe dárseles en vista de su nueva situación; teniendo en cuenta que la vigente Ley de Reclutamiento no prohíbe a los soldados y clases en primera situación de servicio activo recibir órdenes sagradas, que la índole moral de los votos que contraen puede no estar en armonía con el servicio de las unidades esencialmente combatientes, y a fin de que el tiempo que les corresponda servir en filas

presten servicio militar en armonía con su profesión, se ha dispuesto que los reclutas que reciban órdenes sagradas con fecha posterior a la de su destino a cuerpo, puedan solicitar de los capitanes generales de la regiones o distritos, se les destine a la compañía de Sanidad militar de la región en que sirven, para desempeñar las funciones que previene el artículo 81 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, quedando autorizadas las citadas autoridades para conceder dichos cambios de destino, dando las órdenes de alta y baja correspondientes.

El art. 81 a que se refiere el suelo anterior, dice así: «Los reclutas que al corresponderles ingresar en filas estén ordenados *in sacris* y los profesos, con exención reconocida, que no sean presbiteros, serán destinados a las unidades de Sanidad militar para prestar servicio, precisamente como sanitarios, enfermeros y practicantes en los hospitales militares en tiempo de paz o donde sean necesarios sus servicios en el de guerra, teniendo, en razón de su estado, las consideraciones y preferencias de los soldados de primera o distinguidos, y pudiendo autorizárselas para vivir fuera del cuartel mientras no salgan a campaña o maniobras.

Los que hubieren recibido las órdenes de presbiterado causarán alta en los cuerpos que designen los capitanes generales respectivos, para los efectos de revista y suministro, quedando a disposición del teniente vicario de la región a que pertenezca la Caja en que se concentra, para prestar el servicio de su ministerio bien en las tenencias, vicarias, en los hospitales militares o en los cuerpos del ejército, debiendo en estos últimos casos, causar alta en las respectivas unidades sanitarias afectas a los hospitales o en los cuerpos a que sean destinados.

ROMÁN SOLANAS.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Bernardino.
Misa á hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara y Santiago. A las nueve cantada en el Salvador y rezadas en la Catedral San Juan y Santa Teresa. A las nueve y media cantada en la Catedral y a las once rezada.

Cuarenta horas.—En El Salvador de seis a ocho.

Rosario.—Al toque de oraciones, en Santa Clara.

Mes de mayo.—El ejercicio del mes de

Mayo á honor de la Virgen, en Santa Teresa, será los días festivos, con sermón, a las seis y media; y los demás a las siete.

En San Francisco los misos cultos a la Virgen serán los días festivos a las cinco y media con sermón, y los demás a las seis.

VINO CLARETE

DE COSECHERO
A 11 reales, el decálico y a 30 céntimos libro.

EN LA CONFITERÍA DE
LORENZO MUÑOZ
plaza del Mercado 37.

VINO DE COSECHERO

Aenta al por mayor y menor
San Benito, 8.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL 17.

4 por 100 interior	80 55
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
5 por 100 amortible	101 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100 25
Banco de España	455 00
Compañía de Tabacos	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	00 00
Azucareras preferentes	00 00
ordinarias	12 00
obligaciones	00 00
Cambios	85 55
París á la vista	27 38

NOTAS ÚTILES

Matadero.—Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido quemadas si quedan restos de carne. Cárneros 5
Ovejas 27
Corderos 22
Cabritos 2
Terneros 0
Cerdos 2
Vacas 0

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumativas, curándose después de tomar algunos flúscos del más potente de los Tonics-Reconstituyentes, que es el

Dinamogéno

SAÍZ DE CARLOS, la decocción de los fabios, encías y caracesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. La mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrhea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dizamogéno, que además cura el rachitismo y la fatiga.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias
En Zaragoza y Saragossa, 36, MADRID.

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

Insp. de EL MERCANTIL

Tocate en esa piedra, y dime el resultado. Te creerá
por tu palabra

5, VIII, 1902.

CONCHA.

Sra. D. Concha Lasso.

Villarrealquiera.

Concha... atormentadora de mi alma: ¿La verdad? Pues la verdad. Creo que amaría el bien por el bien mismo, aunque tuviera que prescindir de ti.

Pero no vas a cogerme la palabra: mira que me matarías. Créete que haberte conocido y tener que perderte sería la mayor de todas las desventuras.

Si merezco ya el sí, dámelo ya. Esto es insostenible.

CARLOS.

7, VIII, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara.

Ciudadmental.

Mi muy querido Carlos: En llegando a Flandes no hay más Elandes, y ha llegado la hora de abrirte mi corazón.

Te quiero, Carlos. ¡Como después de tus padres no te habrá querido nadie en este mundo! Pero... no puedo

amarste. Ya te dije a los comienzos de nuestra correspondencia que no podía ser. No insistas, déjame, olvidame.

CONCHA.

9, VIII, 1902.

Villarrealquiera. Pero ¿por qué? ¿Por qué, Concha mia, me niegas, ya regenerado y hecho otro hombre, el edén de venturas que he soñado para tí y para mí?

Pídeme, mándame, exigeme, pero ámame por Dios. Por ese Dios, Concha mia, que me has hecho conocer y amar.

Amame, o mátame. Tu ciego

CARLOS.

11, VIII, 1902.

Ciudadmental. Por ese mismo Dios, mi buen Carlos, respeta mi secreto.

No puede ser.

recorrerán las calles los *Gigantes y Cabezudos*.

En la Plaza del Mercado, de once a una *Audiciones Musicales*.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en el Teatro la hermosa y típica *Fiesta de la Jota*.

DÍA 3.—Por la mañana desde las diez *Gigantes y Cabezudos*.

De once a una, en la plaza del Mercado *Sesión musical*.

Por la tarde, a las cinco: *Elevación de Globos grotescos y Fuegos Japoneses* en el Paseo de Galán y Castillo, con el concurso de la Banda.

Terminaránse las fiestas las nueve de noche con una *Gran Traca*.

Durante las fiestas, los edificios públicos y de Sociedades se hallarán engalanados.

Por las noches, se iluminarán con profusión las principales calles y plazas.

En el Teatro actuará una compañía de Zarzuela y Opereta Española que dirige D. Agustín Sen y en la que figura la emblemática Sita. D. Antonia Arrieta.

Las Sociedades de rocio, celebrarán *Bailes y Conciertos*.

LA FIESTA DE AYER

El Centenario Constantiniano

La Cruz Roja

Dos fiestas en una

A la celebración en nuestra ciudad del centenario por la paz que el emperador Constantino concedió a la Iglesia católica, se ha unido otra simpática fiesta: la de terminación de constitución de la Cruz Roja, con la bendición y reverencia a su bandera. Por esto la fiesta de ayer fué doble.

En la Catedral

A la hora a que se había invitado, con presencia de nuestras primeras autoridades, representantes de corporaciones y entidades, casi todos los socios adscritos a la humanitaria institución y un numerosísimo concurso de fieles, nuestro respetable Prelado bendijo la enseña de la Cruz roja estando en manos del digno Sr. Gobernador militar.

A continuación se celebró solemne Misa que fué cantada por la capilla con orquesta, y el P. Escrivá, escolapio de la escuela de Albarracín, ocupó la sagrada cátedra para predicar elocuente sermón sobre los temas que las dos fiestas daban.

Terminado el santo sacrificio, en el presbiterio, pronunció el Sr. Dean muy atinadas palabras, y pasaron los socios a reverenciar, besando, su bandera.

A llevar la bandera

Organizóse la comitiva para llevar la bandera, en la plaza de la Constitución, y acompañada la enseña por todos los socios presididos por los Sres. Gobernador militar, Delegado de Hacienda, y Presidente de la Cruz Roja, fué conducida al Hospital local donde quedó depositada, y terminó el acto con un breve discurso del Sr. Gobernador militar que selló con un *Viva la Cruz Roja!* unánimemente contestado.

La manifestación

En la calle, la exteriorización de sentir católico de nuestro pueblo es grandísimo.

Mucho fué cuando la celebración del Congreso Eucarístico; pero aún ha superado en la ocasión presente el sentimiento cristiano y la proclamación externa de nuestra fe.

Apenas se encuentra casa, palacio, residencia de corporación ni edificio público donde no se ostente el signo de la Redención.

En todas las exposiciones se ve el cariño con que se ha hecho. Donde es posible, el lujo acompaña a la fe; en el hogar probre se vé la cruz de los viejos de que nos hablaba el otro día Zahonero en la crónica que publicamos, y en todas hay por lo menos una flor, un filete de talco, algo demostrando la ofrenda que ansía entregar el corazón cristiano.

Lista y grande tenemos de las cruces y decorados que mas han llamado la atención, pero renunciamos a publicar-

la; es más sano al corazón, de espíritu mas elevado, aunque sea menos mundano, el ser voceros de santos sentimientos que de pequeñas vanidades.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

NOTICIAS

Arbitrios municipales

Habiéndose prorrogado por el Excmo. Ayuntamiento el plazo voluntario para el pago de los arbitrios e impuesto sobre canales, rótulos y muestras, carruajes de lujo, balcones miradores, coches de plaza y carros, fachadas sin lucir, pabellones y casetas, pozos negros y licencias de caza y armas, hasta el 31 del mes actual, podrán recoger los interesados que están en descubierto, los recibos correspondientes, en la Depositaria Municipal todos días de 9 a 13, pues aquellos que no lo verifiquen en el plazo antedicho, se les exigirá el pago con los apremios que correspondan.

Por el Corpus

Hoje se han circulado a autoridades, corporaciones y entidades, las invitaciones del Excmo. Ayuntamiento a la procesión del Santísimo que se organizará y saldrá de la S. I. Catedral el jueves próximo, a las diez.

Por higiene

Por la Alcaldía se ha dictado un ban-
do recordándoles a todos los vecinos, que también en materia de limpieza, que dán higiene, tenemos obligación de cumplir los preceptos de las Ordenanzas municipales, y comandando la infracción con el rigor en el castigo.

Nos parece muy bien y nos parecerá mejor si los servicios de limpieza y urbanización se ensanchan un poco más; vamos, que no queden reducidos a un corto número de calles y plazas privilegiadas, e incluyendo el Arrabal y barrios se extienda a toda la ciudad la higiene y el castigo a los que contra ella atentan.

La extensión que tiene el citado bando nos impide publicarlo hoy como es nuestro deseo para secundar los propósitos de nuestra autoridad local: lo insertaremos mañana.

CICLISTAS! Fijarse en el anuncio *LA LUSTRUM*, en cuarta página

Traslado

Ha sido trasladado a Barcelona, el inspektor de ferrocarriles afecto a esta ciudad D. Salvador Moullor.

Sentimos la marcha de este señor,

aunque nos alegramos que haya logrado sus aspiraciones.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al oficial del Cuerpo de Correos D. Lucidio G. Jubera.

Conciertos?

Dícese que para estas fiestas celebrará el Casino Turolense uno o dos conciertos organizados por una alumna del Conservatorio de Música de Valencia, de matrícula de honor, en unión del profesor de violoncello Sr. Llovet.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Teruel

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TERUEL los días 20 y 21 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL TURIA, para los que padecen de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, cosalgia, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies esquinados, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, desencodos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No se admite el encargo de aparatos alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones en la cirugía de la articulación*.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carretera de San Jerónimo número 37, principal.

El señor Josepito

Así se titula un artefacto que va impreso en *El Miura*, correspondiente a esta semana.

Un artículo cierto y que demuestra la mucha tontería que algunos fenómenos llevan en la cabeza.

También publica otros de gran interés para el aficionado, e ilustraciones a lápiz del célebre Terruella.

Comprad el número en casa de Bonilla, a 10 céntimos.

Para la bacerada

La subasta de localidades para la bacerada del jueves a beneficio de la Cruz Roja, interrumpida ayer por lo avanzado de la hora, se continuará mañana, martes, en la Casa Consistorial, a las doce.

Para el Congreso Catequístico

Se han adherido a la tarifa especial número 17 que rigirá para los que asistan al Congreso Catequístico de Valladolid las Compañías del Central Aragón y la de La Puebla de Hijar a Alcañiz.

Consejo

Reina gran expectación por conocer el resultado del Consejo que se celebra hoy, pues se cree, y con fundamento, que en él se decidirá la cuestión de la presidencia del Congreso.

Mitín

En la redacción de *El Debate* se ha celebrado un mitín para protestar contra el decreto de reforma de la enseñanza, estando muy conculado.

Harka

Según se dice, a dos horas de Tujuán ha acampado una harka de Xerfmar con objeto de impedir que nuestras tropas rebasen los límites de las kabilas de Benimadarn y Berrihormar, construyendo una barrera que limite la acción española,

LEÁNSE LOS ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

AMOR POSTAL

Olivídame y sé bueno. Es lo último que te pide con

toda su alma

13, VIII, 1902.

Sra. D. Concha Lasso.

Villacualquiera.

No veo, Concha querida, que sea piedra de toque de

los quilates de mi amor a ti el tener que amar el bien por el bien mismo.

Por qué no amarte a tí, prescindiendo del bien, siendo cosas distintas el bien y tú, o por qué ha de dar idea de la finura de mi amor al bien el prescindir de tí? Porque ambas cosas se desprenden de tu postal.

¡Por los clavos de Cristo, que tienes en un hilo el alma de tu oh no la ordinaria que ofreces y obsequias!

CARLOS. 3, VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

cuidadmen al.

Mira, Carlos amigo: Amar el bien por mí, no es ni

amararme a mí, ni amar el bien. Es amarte a tí mismo, y querer el bien como medio y a mí como corona. Y yo

quiero el refinamiento, la voluptuosidad, el ensañamiento

de la generosidad en el querer, si cabe la expresión. Por

eso no me fio, ni me fiaré de tí, mientras no halles en tu

amor todos esos subidos quilates de generosidad y de

desprendimiento de tí mismo.

15 VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

Ciudadmen al.

Pero ¿qué más he podido hacer, queridísimo Carlos,

que decirte que te quiero de todo corazón? Por Dios, no

vengas. Todo sería en vano. No puede ser.

CARLOS.

15 VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

Ciudadmen al.

Pero ¿qué más he podido hacer, queridísimo Carlos,

que decirte que te quiero de todo corazón? Por Dios, no

vengas. Todo sería en vano. No puede ser.

CARLOS.

15 VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

Ciudadmen al.

Pero ¿qué más he podido hacer, queridísimo Carlos,

que decirte que te quiero de todo corazón? Por Dios, no

vengas. Todo sería en vano. No puede ser.

CARLOS.

15 VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

Ciudadmen al.

Pero ¿qué más he podido hacer, queridísimo Carlos,

que decirte que te quiero de todo corazón? Por Dios, no

vengas. Todo sería en vano. No puede ser.

CARLOS.

15 VIII, 1902.

Sra. D. Carlos Vergara.

Ciudadmen al.